



Debido a las condiciones de sequía y temperaturas elevadas

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente prolonga la campaña de verano de incendios forestales 2017

- Se amplía con medios extraordinarios el dispositivo de medios de extinción para apoyar a las CCAA en la lucha contra los incendios forestales
- Se incrementa así la capacidad de descarga en 44.800 litros, lo que supone duplicar el dispositivo habitual del mes de octubre

13 de octubre de 2017. Ante la persistencia de las condiciones de sequía y temperaturas elevadas durante el mes de octubre, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha dispuesto la ampliación del dispositivo de medios de extinción para apoyar a las Comunidades Autónomas en la lucha contra los incendios forestales.

Se ha ampliado para ello el periodo operativo de los siguientes medios:

2 aviones anfibios Canadair de 5.500 litros de capacidad, 4 Helicópteros bombarderos Kamov de 4.500 litros de capacidad, 3 Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales (BRIF) con 6 helicópteros de transporte que cuentan con una capacidad de 1.200 litros por helicóptero, y 2 aeronaves de coordinación y observación.

Con esta ampliación del dispositivo, se incrementa la capacidad de descarga en 44.800 litros, lo que supone duplicar el dispositivo habitual del mes de octubre en un año regular.

Nota de prensa